

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19166 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por el que se convoca licitación para contratar el servicio de Ejecución de operaciones de reforma, rehabilitación, actualización, conservación y mantenimiento de escuelas infantiles, centros de enseñanza infantil y primaria y escuelas de adultos dependientes de la Concejalía de Educación.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Seguros.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.

2) Domicilio: Plaza Cervantes, 12.

3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28801.

4) Teléfono: 918883300.

5) Telefax: 918879613.

6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de abril de 2018.

d) Número de expediente: 5.323.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Ejecución de operaciones de reforma, rehabilitación, actualización, conservación y mantenimiento de escuelas infantiles, centros de enseñanza infantil y primaria y escuelas de adultos dependientes de la Concejalía de Educación.

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

2) Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28800.

e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.

- f) Admisión de prórroga: Una de un año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: ---.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación y todos los criterios figuran únicamente en los Pliegos de la Contratación.
4. Valor estimado del contrato: 495.867,77.- euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 247.933,89.- euros. Importe total: 300.000,00.- euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva: 12.396,69.- euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 23 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: En la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación de remisión de la oferta mediante correo electrónico o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: Plaza Cervantes, 12.
 - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Acto público de apertura del sobre n.º 2.

b) Dirección: Plaza de Cervantes, n.º 12.

c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.

d) Fecha y hora: 30 de abril de 2018.

10. Gastos de publicidad: 1.100.- euros, a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de febrero de 2018.

12. Otras informaciones: El contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas y suministradores que participen en el Contrato dentro de los plazos establecidos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en la Ley 34/2004, de 29 de diciembre, en lo que le sea de aplicación.

Alcalá de Henares, 13 de marzo de 2018.- El Secretario Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Titular de la Asesoría Jurídica, P.D. El Director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, Héctor Báñez Menéndez.

ID: A180021416-1